

## **1. Objetivos básicos**

- 1) Conocer y practicar el pensamiento crítico, detectar los mecanismos psicológicos que conducen frecuentemente a errores del pensamiento y a distintas formas de autoengaño, reconocer y comprobar experimentalmente formas de manipulación ideológica y publicitaria, de formación de actitudes discriminatorias y prejuicios, rechazando la utilización interesada de instrumentos como test de inteligencia o diversas catalogaciones de trastornos mentales y de personalidad que conducen a exclusión o agresión dirigidas a personas o grupos.
- 2) Fomentar el autoconocimiento y la reflexión sobre las propias motivaciones, capacidades y límites, mejorando al mismo tiempo la comprensión de las expectativas y comportamientos ajenos.
- 3) Valorar la influencia de los grupos sociales en la maduración personal y en la adquisición de hábitos, creencias y actitudes.
- 4) Exponer correcta y razonadamente, tanto oralmente como por escrito, los propios conocimientos y opiniones.
- 5) Organizar coherentemente la información adquirida en esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc., así como aplicarla a situaciones concretas teóricas o reales.
- 6) Desarrollar destrezas de búsqueda y consulta de textos clásicos o divulgativos, así como de utilización de materiales audiovisuales.
- 7) Adquirir y desarrollar destrezas en el uso de las nuevas tecnologías (búsquedas, diseño de presentaciones, etc.).
- 8) Conocer y valorar la colaboración interdisciplinar entre la psicología y otras ciencias humanas y naturales.
- 9) Conocer las diferentes áreas de aplicación de la ciencia psicológica, así como los métodos y técnicas más utilizados.
- 10) Conocer las bases psicobiológicas de la conducta y el pensamiento, así como las leyes que rigen los procesos psicológicos básicos (percepción, memoria, aprendizaje, etc.).
- 11) Favorecer el espíritu de iniciativa y emprendimiento mediante aportaciones voluntarias debidamente valoradas, tanto individuales como de grupo, al desarrollo de la materia.

## **2. Contenidos fundamentales**

### **1. La psicología como ciencia**

- Nociones básicas de la historia de la Psicología.
- La Psicología como ciencia moderna. Su objeto de estudio y su metodología.
- Principales corrientes psicológicas actuales.
- Psicología básica (teórica) y Psicología aplicada.

### **2. Fundamentos biológicos de la conducta**

- El sistema nervioso.
- Anatomía y fisiología del cerebro.
- El sistema endocrino.
- Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta.

3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria
  - La sensación y la percepción.
  - Estructura y funcionamiento de la memoria.
  - Factores del rendimiento de la memoria.
4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento
  - Factores que influyen en el aprendizaje.
  - Teorías sobre el aprendizaje.
  - Inteligencia, Pensamiento y Creatividad.
5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad
  - La motivación. Identidad y autoestima.
  - La personalidad, el temperamento y el carácter.
  - Emociones primarias y autoconscientes.
  - Los trastornos psicológicos y emocionales.
6. Psicología social y de las organizaciones
  - El proceso de sociabilización y su influencia en la personalidad y la conducta.
  - Psicología de Masas.
  - Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional.
  - Riesgos de la salud laboral.

### **3. Criterios generales y mínimos de evaluación**

#### a) Criterios generales de evaluación

Aparte de los criterios específicos de evaluación y estándares de aprendizaje para cada unidad que hemos señalado en el apartado correspondiente de esta programación (apartado 6), enumeramos los criterios de evaluación referidos a la materia en su conjunto. A la hora de evaluar el aprendizaje del alumno, sobre todo en las pruebas globales, se valorará si se han alcanzado las siguientes competencias:

1. Identificar los rasgos básicos, tanto teóricos como metodológicos, de la psicología científica, reconociendo las similitudes y diferencias con otras formas de aproximarse al estudio del ser humano.
2. Relacionar las distintas corrientes y escuelas de psicología con la metodología utilizada, distinguiendo entre métodos explicativos (afines a las ciencias naturales) y métodos comprensivos (afines a las ciencias humanas).
3. Aplicar los principios y métodos de la psicología o de alguna de sus partes o corrientes al estudio de casos concretos.
4. Reconocer e identificar los campos de aplicación e intervención práctica de la psicología científica (escuela, familia, trabajo, clínica...).
5. Relacionar, desde un enfoque evolutivo, los rasgos psicológicos específicos del ser humano con las formas más características de la anatomía y comportamiento animales, destacando sus semejanzas y diferencias.

6. Conocer y explicar las bases fisiológicas de la conducta y el pensamiento.
7. Dar cuenta de las leyes fundamentales de los procesos cognitivos básicos: percepción, atención, memoria, y superiores: aprendizaje, inteligencia, pensamiento.
8. Dar cuenta de las dimensiones no estrictamente cognitivas del ser humano: personalidad, afectividad, motivación, sexualidad..., así como de la relación entre la personalidad consciente y la mente inconsciente.
9. Conocer y valorar críticamente los instrumentos de medida utilizados en psicología: test de inteligencia y personalidad, pruebas proyectivas, etc.
10. Identificar los principales trastornos mentales y conductuales, así como conocer y valorar críticamente las formas más comunes de psicoterapia.
11. Relacionar los rasgos de la conducta y el pensamiento humanos tanto con el desarrollo evolutivo individual como con el contexto social en que aparecen.
12. Definir términos y expresiones relacionados con los asuntos estudiados por la psicología.
13. Superar pruebas sencillas de evaluación, referidas a los contenidos de la asignatura y calificables objetivamente (test de respuestas alternativas, contestar cuestiones con precisión y concisión, relacionar ideas, completar gráficos...).
14. Dar cuenta de la comprensión de un texto, contestando unas preguntas y sabiendo expresar las mismas ideas con distintas palabras.
15. Sintetizar y organizar gráficamente las informaciones y puntos de vista sobre temas relacionados con la psicología.

b) Criterios mínimos de evaluación

En relación con los distintos tipos de criterios de evaluación descritos se proponen los siguientes mínimos para la superación final de la asignatura:

- 1º) Realización regular de las pruebas propuestas con una corrección mínima que garantice, al menos, un dominio adecuado de los criterios de evaluación 1 y 2, y, alguna destreza en relación con los criterios 13-15.
- 2º) Presentación regular, coherente y apropiada de las actividades encargadas en clase, evidenciando tenacidad en el trabajo y una mínima capacidad de síntesis y organización de las informaciones.
- 3º) Comprensión y asimilación, comprobable en las pruebas específicas de los aspectos más básicos de las relaciones conceptuales e históricas de los contenidos de las unidades que componen la asignatura.
- 4º) Asistencia regular a las clases y mantenimiento de una actitud activa, atenta y participativa en el desarrollo de las mismas.

**4. Estándares de aprendizaje evaluables e instrumentos de evaluación**

Los criterios de evaluación recogidos en el apartado anterior se concretan en los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a cada una de las unidades (ver el apartado 6 de esta programación) que serán evaluados a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. **Actividades:** actividades realizadas por el alumno tanto en el aula como en casa y en las que se trabajarán los contenidos de cada una de las unidades a través de los procedimientos especificados en el apartado de metodología. Algunas de estas actividades serán individuales y otras se realizarán en grupo. Las actividades deberán estar reflejadas en el cuaderno de la materia de cada alumno.
2. **Exámenes:** pruebas escritas en las que el alumno deberá demostrar su dominio de los contenidos y procedimientos de la materia. Dependiendo de las unidades y de los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada una de ellas estas pruebas podrán contener tanto cuestionarios tipo test, como preguntas de desarrollo, comentarios de texto, análisis de conceptos, completar la terminología en dibujos anatómicos, etc.
3. **Observación:** observación por parte del profesor del trabajo y la participación del alumno en el aula, así como en las tareas de investigación, etc. que éste desarrolla autónomamente en casa.

## 5. Calificación

### 1. Criterios de calificación

La calificación supone cuantificar mediante una nota, de uno a diez y sin decimal. Para la calificación del alumno se tomará como referencia el grado de desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos. Dado que la mayoría de los alumnos son de Bachillerato, el Departamento fija con un peso mayor en la calificación de los alumnos, las pruebas vinculadas al conocimiento de los temas.

- **Contenidos conceptuales y procedimentales:** pruebas escritas globales, actividades, en clase o fuera del aula, consistentes en trabajos de lecturas relacionadas con la materia, realización de esquemas conceptuales, resúmenes, comentarios de textos, controles parciales, trabajos de investigación y exposiciones: **80%**. En el Bachillerato Nocturno este porcentaje se repartirá de este modo: 50% un trabajo de investigación que los alumnos deberán presentar en el aula delante de sus compañeros y 30% un trabajo sobre un libro de lectura relacionado con las unidades estudiadas y que, por tanto, será distinto en cada una de los trimestres.
- **Contenidos actitudinales:** aspectos actitudinales (de comportamiento, participación, asistencia, puntualidad...): hasta un máximo de **20%**. En el Bachillerato Nocturno, por tratarse de personas adultas, estos aspectos se evaluarán teniendo en cuenta la participación en clase y la actitud de trabajo que ha de quedar plasmada en el cuaderno de la materia, el cual debe llevarse al día por parte de cada alumno de forma individual y autónoma, así como ser presentado con esmero.

## 2. Calificación final:

Para tener una valoración positiva en la calificación final del Curso, será necesario reunir los siguientes requisitos:

- 1º. Que el alumno haya mantenido una actitud positiva en clase y de asistencia regular.
- 2º. Que haya superado los estándares de la asignatura en las tres evaluaciones.
- 3º. Se hará la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución positiva o negativa continuada habida en éstas a lo largo del curso, así como los exámenes, ejercicios de clase, trabajos y la participación del alumno.

## 6. Recuperación

### 1. Recuperación durante el curso:

Entendemos la evaluación como un proceso continuo y formativo. Asimismo, la recuperación formará parte de ese proceso, llevándose a cabo a lo largo de las evaluaciones.

### 2. Prueba extraordinaria:

Para aquellos alumnos y alumnas que no hayan sido evaluados positivamente en la asignatura al final del curso, cada miembro del Departamento podrá establecer un examen donde se recogerán cuestiones sobre aquellos contenidos que no se hayan superado satisfactoriamente. Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de facilitar la realización de las pruebas extraordinarias, el profesor o la profesora de cada materia elaborará un plan de actividades que se irá desarrollando hasta la convocatoria de los exámenes extraordinarios.

### 3. Recuperación de alumnos pendientes:

Se llevará a mediante la realización de tres pruebas escritas a lo largo del curso de los contenidos de la materia. Exceptuando a los alumnos del Bachillerato Nocturno que, pese a constar como pendientes, sea la primera vez que cursan efectivamente la asignatura, en este caso, se les evaluará como al resto de alumnos.

Pérdida del derecho a la evaluación continua: Conforme al Reglamento de Régimen Interno del centro, cuando un alumno tenga doce faltas sin justificar perderá el derecho a la evaluación continua y habrá de realizar una prueba extraordinaria coincidente con la prueba ordinaria del resto del alumnado y que tendrá las mismas características que la prueba extraordinaria que se realizará con posterioridad para los alumnos y alumnas que no hubiesen obtenido una calificación positiva a lo largo del curso. En cualquier caso, la calificación mínima para aprobar habrá de ser de cinco.